

RIO GALLEGOS, 04 ABR. 2005

VISTO:

El Expediente Nº 19.035/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Profesorado en Letras Prof. Marcela ARPES mediante la cual solicita el cambio de cuatrimestre de la asignatura "Literatura Española III" por el "Seminario de Teoría Literaria";

QUE lo requerido se fundamenta en la necesidad de brindar una solución a la falta de recursos humanos para la cobertura de la asignatura "Literatura Española III" y la limitada disponibilidad de la Prof. Raquel MACCIUCI;

QUE de acuerdo al Plan de Estudios de la Carrera Profesorado en Letras el dictado de la asignatura "Literatura Española III" corresponde al 1º Cuatrimestre del 3º año de la Carrera y la asignatura "Seminario de Teoría Literaria" al 2º Cuatrimestre;

QUE la Prof. Nora RICAUD no presenta objeciones para dictar la asignatura "Seminario de Teoría Literaria" durante el 1º Cuatrimestre con el fin de no recargar a los alumnos durante el segundo período del presente año;

QUE por Nota Nº 179/05 el Director del Departamento Ciencias Sociales avala la petición efectuada por la Prof. ARPES requiriendo se autorice el cambio de cuatrimestre de las asignaturas mencionadas precedentemente como medida de excepción para el presente año académico;

QUE mediante Nota Nº 124/05 el Secretario Académico ha tomado la intervención de su competencia no presentando objeciones al requerimiento efectuado por la Prof. ARPES;

QUE puesto a consideración en Acto Plenario se aprobó por unanimidad autorizar el cambio de cuatrimestre de las asignaturas "Literatura Española III" por el "Seminario de Teoría Literaria" del Profesorado en Letras;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR, como medida de excepción para el presente año académico el cambio de cuatrimestre para el dictado de las siguientes asignaturas, correspondientes al Plan de Estudios de la Carrera Profesorado en Letras:

"Literatura Española III" del primer cuatrimestre al segundo cuatrimestre, dictada por la Profesora Viajera Raquel MACIUCI.-

"Seminario de Teoría Literaria" del segundo cuatrimestre al primer cuatrimestre, dictada por la Prof. Nora RICAUD.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome razón Secretaría Académica

///





///-2-

Departamento de Alumnos y Estudios, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

114